

21 N



245474

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 239.468,
por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE MORDAZAS LATERALES
PARA MAQUINAS VULCANIZADORAS DE CALZADO", a favor de Don GON-
ZALO MEDIANO CAPDEVILA, de nacionalidad española, domiciliado
en BARCELONA, Paseo San Juan, 98.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal n° 239.468, por "Perfeccionamientos en los sistemas de mordazas laterales para máquinas vulcanizadoras de calzado".

5. En la patente principal se reivindica una construcción de mordazas laterales para máquinas de la clase indicada, en las que los bordes de cierre de las citadas mordazas, configurados de acuerdo con el contorno de la suela son interrumpidos en las cercanías de los extremos de dichas mordazas, y
10. en su lugar se dispone miembros móviles provistos de porcio-

245474 21



nes de borde que completan las partes interrumpidas de los bordes citados en la posición cerrada de las mordazas, cuyos miembros móviles están guiados transversalmente a la dirección de desplazamiento de dichas mordazas, de manera que al cerrarse éstas son acoplados en la porción interrumpida de los bordes a fin de completar el contorno de la suela.

5.

De acuerdo con esta esencialidad, dichos miembros móviles eran guiados en completa independencia de las mordazas, con el resultado de que no siempre se producía el ajuste exacto de los mismos entre las mordazas durante el cierre de éstas, existiendo la posibilidad de pellizcar o arrugar el corte o capellada por la parte de la puntera o el tacón.

10.

Las presentes mejoras tienen por objeto eliminar este inconveniente, y a este efecto proporcionan una construcción mejorada de los mecanismos objeto de la patente principal y que se caracteriza porque el miembro móvil está montado en una guía que rodea una parte superior de su sección transversal y está fijada a una de las mordazas, rodeando esta última una parte del resto de dicha sección, mientras que la otra parte de dicho resto es rodeada por la otra mordaza en la posición cerrada de las mismas.

15.

20.

Este miembro móvil es solicitado hacia fuera, preferiblemente por un dispositivo elástico tal como un balancín articulado a la primera mordaza y solicitado por un resorte conectado a uno de sus extremos de modo que el otro extremo se aplica contra un saliente del miembro móvil. Para el accionamiento del miembro móvil hacia la posición cerrada se puede utilizar una leva fijada al extremo opuesto de la segunda mordaza y que entra en contacto con el extremo exterior de aquel en el movimiento de cierre. Esta leva, como es natural, puede ser ajusta-

25.

30.



245474 21 NO

ble para afinar la posición de cierre del miembro móvil.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización preferida del invento, citada a título de ejemplo no limitativo del alcance del mismo.

5.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en planta por la parte superior de uno de los extremos de un juego de mordazas provisto del mecanismo de la invención.

10.

La figura 2 es una sección en la línea 2-2 de la figura 1

La figura 3 es una vista similar a la figura 1 pero con las mordazas abiertas.

La figura 4 una sección en la línea 4-4 de la figura 3, y

La figura 5 una sección en la línea 5-5 de la figura 3.

15.

En los dibujos y en la siguiente descripción detallada, las partes iguales o equivalentes han sido indicadas con las mismas referencias numéricas y todas las figuras han sido dibujadas a la misma escala.

20.

Las referencias 10 y 11 indican las dos mordazas de la máquina vulcanizadora, provistas de las respectivas cuchillas o bordes de cierre 12 y 13 que cierran contra la parte inferior del corte para definir la cavidad de moldeo de la suela.

25.

Las dos mordazas cierran la una contra la otra mediante el borde de junta 14; las cuchillas 12 y 13 terminan, en cambio, a cierta distancia de dichos bordes de cierre, definiendo dos paredes paralelas y enfrentadas 15, 16. La mordaza 10 lleva fijada sobre el extremo de la cuchilla respectiva 12, mediante los tornillos 17, una pieza 18 cuyo borde enfrentado a la norma queda algo distanciado con respecto al borde de cierre de la cuchilla 12 citada. En cambio se extiende más allá del ex-

30.



245474

21 NG 6

tremo de la mordaza 10 y termina en un borde escalonado 19 que puede acoplarse, en la posición cerrada de las mordazas, con un escalonamiento correspondiente 20 formado en una pieza complementaria 21, fijada mediante los tornillos 22 a la mordaza 11 y por lo demás igual a la pieza 18 descrita.

5.

La cara inferior de la pieza 18 tiene una caja 23 cuyas paredes laterales coinciden con los bordes 15,16 de las cuchillas, formando una caja de guía completada por la otra mordaza, en la que es recibido en disposición deslizante el miembro móvil en forma de regleta 24 cuyo extremo interior puede asomarse a la cavidad de moldeo completando el borde de cierre de las cuchillas.

10.

El extremo exterior de la regleta 24 tiene un nervio 25 saliente hacia arriba y contra el que se aplica uno de los extremos del balancín 26 pivotado en el tornillo 27 que también fija la cuchilla 12. El otro extremo de este balancín lleva conectado el resorte 28 anclado en 29 y tensado de manera que tiende a mantener la regleta 24 en la posición abierta que se aprecia en la figura 3. Esta posición extrema de la regleta queda definida por el pequeño pitón 30 que, atravesando la pieza 18, se introduce en una colisa longitudinal 31 formada en el miembro 24.

15.

20.

La mordaza 11 presenta una ranura 32 paralela a la regleta 24 en la que está guiado un cuerpo 33 que sobresale del plano de aquella y se prolonga hacia la mordaza 10 en una cuña 34 cuya rampa está enfrentada al extremo biselado 35 de dicha regleta.

25.

Según es de ver por las figuras, durante el cierre de las mordazas, esta cuña aprieta hacia dentro a la regleta 24 y la mantiene cerrada durante el funcionamiento. La posición de

30.



245474 21 NOV 6

cierre de esta regleta puede ser ajustada desplazando el cuerpo 33 dentro de su guía, lo que es permitido por su colisa 36 y fijándolo en posición mediante el tornillo 37.

El invento, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones, siendo su principal base el evitar las arrugas y pellizcos en las partes del talón y puntera del zapato. En todos los sistemas de mordazas actuales no se ha podido evitar el pellizco con mordazas de dos secciones.

= . =

N O T A

Descrito el invento, lo que se declara nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 239.468, por perfeccionamientos en los sistemas de mordazas laterales para máquinas vulcanizadoras de calzado, caracterizadas porque el miembro móvil citado en dicha patente principal está montado en una guía que rodea una parte superior de su sección transversal y está fijada a una de las mordazas, rodeando esta última parte del resto de dicha sección, mientras que la otra parte de dicho resto es rodeada por la otra mordaza en la posición cerrada de la misma.

245474



5. 2. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque dicho miembro móvil comprende un saliente lateral sobre el que se apoya el extremo de un balancin articulado a la primera mordaza y solicitado por el extremo opuesto por un resorte, de modo que el citado miembro móvil tiende a desplazarse hacia fuera.
10. 3. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque la segunda mordaza lleva fijada una leva que presenta un perfil creciente hacia atrás, en relación al sentido de cierre, apto para entrar en contacto con el miembro móvil y empujarlo hacia dentro cuando las mordazas se cierran.
4. Mejoras según la reivindicación 3, caracterizadas porque dicha leva es ajustable.
15. 5. Mejoras según la reivindicación 4, caracterizadas porque la leva es una pieza a modo de cuña provista de un cuerpo guiado en una colisa paralela al miembro móvil, y ajustable longitudinalmente a dicha colisa.
20. 6. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque la guía superior del miembro móvil se extiende por encima de la segunda mordaza en la posición de cierre de las mismas, y presenta un borde escalonado que se enchufa debajo de un borde correspondiente de una pieza complementaria a dicha segunda mordaza.
25. 7. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 239.468 por perfeccionamientos en los sistemas de mordazas laterales para máquina vulcanizadoras de calzado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 21 de Noviembre de 1958

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

p. p.

245474



21

Fig. 1

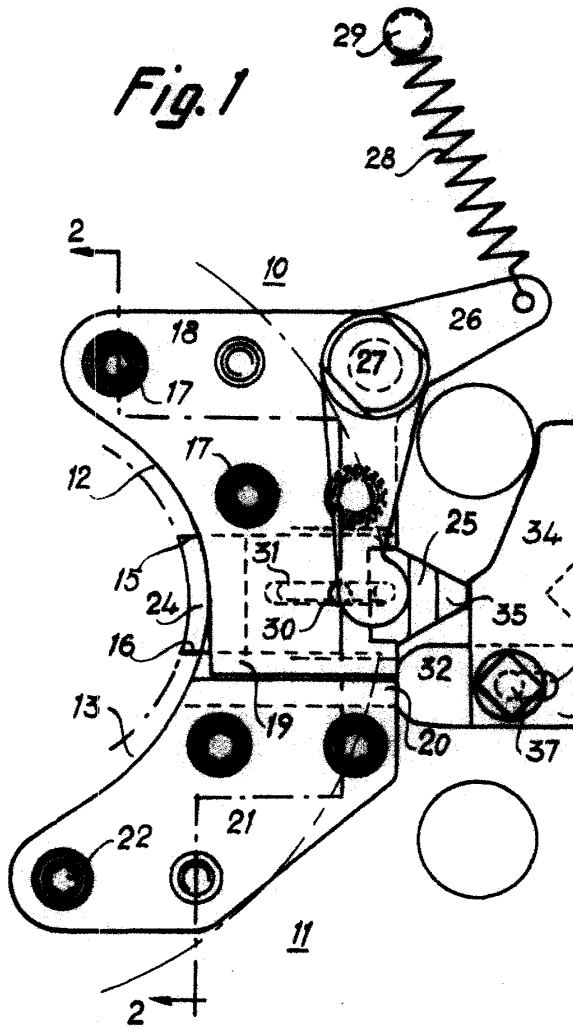


Fig. 2

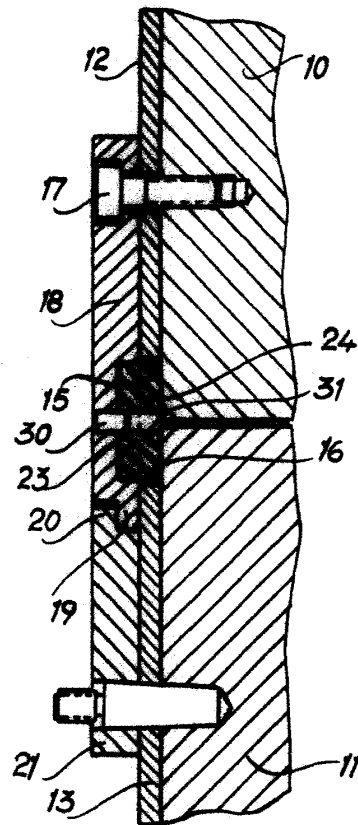
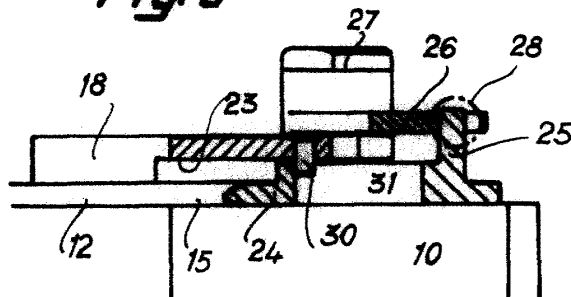


Fig. 5



Madrid, 21 NOV. 1958
pp. Jaime Isern

Fig. 3

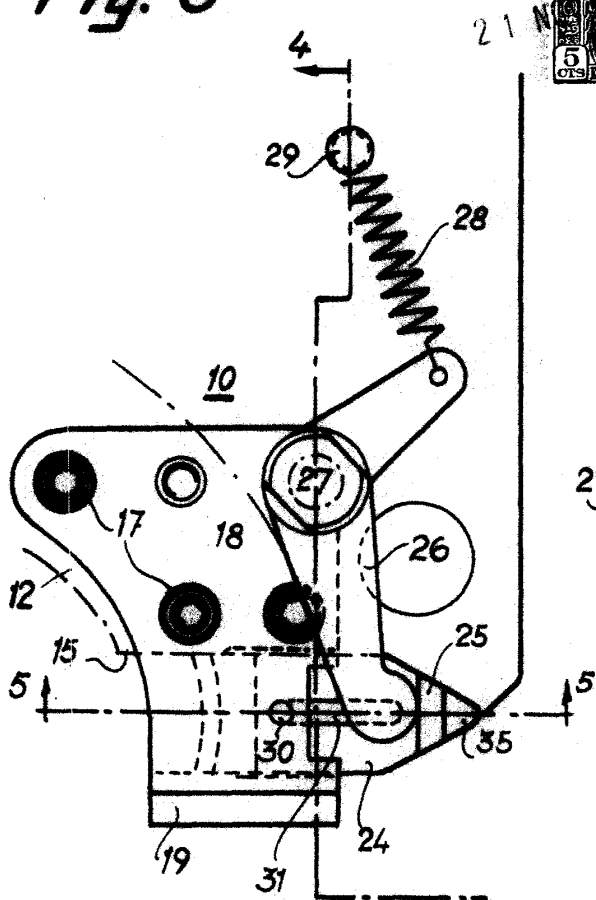
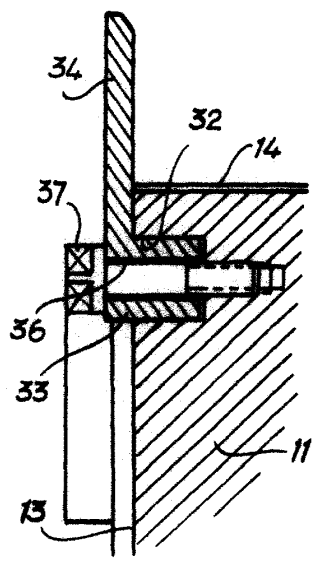
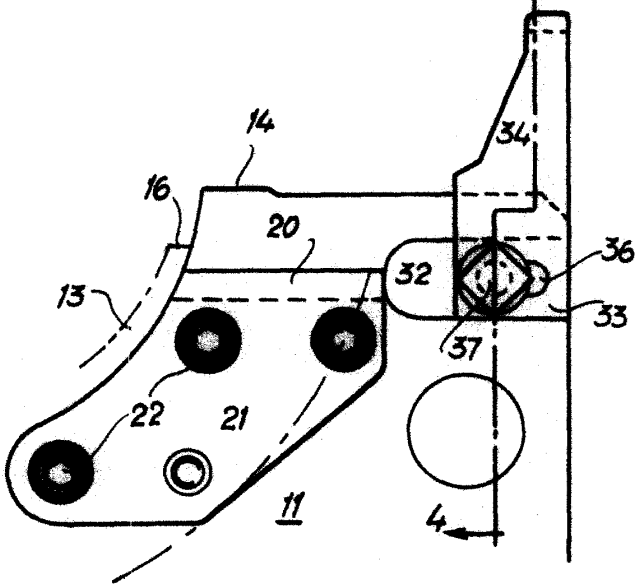
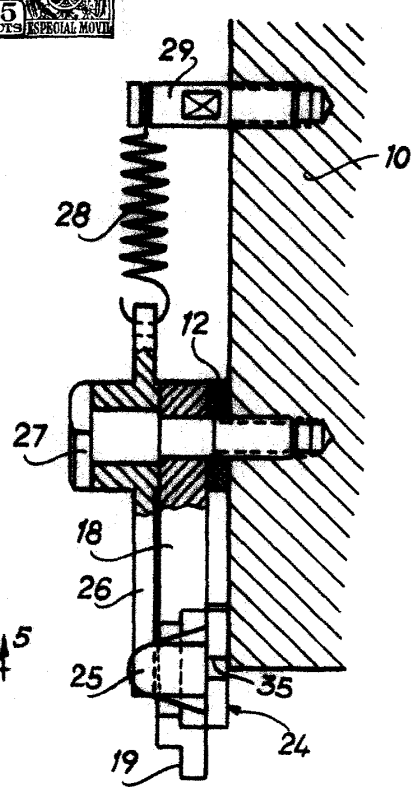


Fig. 4



Madrid, 21 NOV. 1958
Jaime Isern